

Discurso ante la Asamblea Nacional del Dr. Julián Isaías Rodríguez Fiscal General de la República

Fecha: Martes 12/04/2005

El viernes 12 de abril del 2002, con el ángel que Dios y la Virgen han puesto a los llaneros para que los cuiden, y con la ayuda técnica del equipo de periodistas, solidarios y comprometidos del Ministerio Público, logramos romper el cerco informativo impuesto por los medios privados de comunicación.

Logramos decirle al país que el Presidente de la República no había renunciado y, lo más significativo, que había un golpe de Estado en Venezuela. Recuerdo que, sin dar tiempo a que me preguntaran, comencé la rueda de prensa afirmando:

"Fiscales militares han informado al Ministerio Público que el Presidente de la República no ha renunciado y si no ha renunciado, si nadie ha mostrado constancia escrita de esa renuncia, el Presidente Chávez sigue siendo el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela".

Luego, más adelante, sin desperdiciar el tiempo para comunicar lo esencial de mi declaración, en breves minutos, agregué:

"La renuncia del Presidente es ante la Asamblea Nacional y solamente cuando la Asamblea la acepte se la puede tener como válida? El Presidente está privado de su libertad? Está incomunicado? La situación es realmente grave? Hay un estado de facto? No hay un Estado constitucional? Estamos ante una situación que no se puede calificar sino de Golpe de Estado".

En ese momento los medios privados de comunicación me sacaron del aire.

II

Los hechos, sin embargo, comenzaron mucho antes.

El 29 de octubre del año 2001 el Presidente Chávez deploró el bombardeo de los Estados Unidos contra Afganistán. La embajadora Donna Hrinak fue encargada por su gobierno para solicitar personalmente al Presidente de la República que se retractara pública y oficialmente. Antes de leer la cuarta parte del documento la embajadora fue interrumpida:

"Usted le está hablando al Jefe de Estado de esta nación; usted está fuera de lugar, por favor salga de mi oficina".

La embajadora no esperaba esta reacción. Nerviosa y avergonzada ? según afirma Eva Golinger- se disculpó.

Estos hechos, el fortalecimiento de la OPEP, el anuncio de apoyar la creación de un estado Palestino y las visitas presidenciales a varios países exportadores de petróleo, miembros de la OPEP, que los Estados Unidos consideran sus enemigos, contribuyeron a desatar esa paranoia que han convertido, desde hace años, en programa político para interferir en los asuntos públicos de nuestros países.

Fue, por cierto, en esos días cuando la Fundación Nacional para la Democracia (NED) cuadruplicó el financiamiento que venía realizando en Venezuela para entrenar a las ramas nacionales y/o locales de los partidos y organizaciones civiles de oposición.

Fue, igualmente, en esos días cuando sextuplicó las donaciones al Instituto Republicano Internacional (IRI) para "promocionar la democracia, financiar programas de la sociedad civil y adiestrar a los partidos existentes y a los recién creados, en tópicos como gerencia, organización, comunicaciones internas, externas, así como orientarlos e inducirlos sobre la necesidad de unificarse y formar coaliciones".

No es, por ello, una casualidad que el presidente del IRI, George Folsom, declarara el 12 de abril del 2002 lo siguiente:

"Anoche el pueblo venezolano se sublevó para defender la democracia? el IRI aplaude la valentía de la sociedad civil; de los medios de comunicación; de la iglesia; de los líderes de los partidos políticos; de los sindicatos y del sector empresarial".

La Fundación Nacional para la Democracia (NED) reclamó al IRI esta declaración, "porque incidía en la sensible política venezolana", pero en lugar de reducirle el financiamiento "sensiblemente" lo incrementó de manera absolutamente sustancial.

Lo cierto es que, en paralelo a estos financiamientos, el día 11 de abril del 2002 se hallaban en Fuerte Tiuna ?según comenta Eva Golinger- el teniente coronel James Rodgers y el coronel Ronald Mc Cammon, dos oficiales norteamericanos que, según la autora de El Código Chávez, estaban en Venezuela desde junio del 2001 "preparando el terreno".

III

Volvamos sin embargo al momento en que me sacan del aire.

Desde las diez de la mañana estaban tratando de entrevistarme. Supuestamente todos los demás Poderes habían renunciado y venían por la mía. Parecía que si eso se lograba y se daba a conocer la información ello contribuiría a "legitimar", tanto a nivel nacional como internacional, el golpe de Estado del 11 de abril.

Un periodista se atrevió a decir que si el Fiscal General renunciaba la transmisión se haría en vivo y ello nos dio la clave para convocar la rueda de prensa para las doce del mediodía y se puso como condición que transmitieran en vivo y me permitieran dar una breve introducción.

Mis directores de prensa me asesoraron: "aproveche los primeros segundos"; "no espere a que le pregunten"; "diga todo lo que tenga que decir".

La estrategia funcionó y cuando los medios privados me cortaron ya la denuncia estaba en la calle: La gente sabía que Chávez no había renunciado y que había un golpe de Estado.

Esa noche del 12 de abril una multitud de protestas, gritos y denuncias se congregó frente a Fuerte Tiuna. Ni las lacrimógenas ni los disparos lograron dispersarla. El pueblo comenzaba a revertir la situación.

De nada sirvió el apagón comunicacional de las censuras, ni la decisión de la telefonía celular de cortar las comunicaciones. La información se transmitió con megáfonos y panfletos. De boca a boca. Algunos grabaron mis declaraciones y las hicieron conocer de cualquier forma. Radio Fe y Alegría, YVKE Mundial y antiescuálidospuntocom las reprodujeron y continuaron informando. Se iniciaron así los primeros escarceos.

Cincuenta y dos minutos duró la rueda de prensa. Las microondas la truncaron apenas transcurridos los tres primeros minutos. Todos los periodistas se vieron las caras cuando me sacaron del aire. Creo que todos, sin excepción, se sintieron agredidos. Algunos de ellos y el equipo del Ministerio Público lograron enviarla a las agencias internacionales de noticias y a medios de reconocida ética periodística. La entrevista fue retransmitida por Televisión Española, Telemundo y rebotó luego hacia Venezuela.

Fuera del aire, los periodistas locales, continuaron entrevistándome. Me preguntaron si como Fiscal General de la República reconocía la Junta de Gobierno presidida por Carmona. Contesté: "? esa Junta no tiene existencia Jurídica ni validez constitucional. Les dije: "esa Junta está allí, no es virtual, se manifiesta de manera brutal, pero es absolutamente inconstitucional y no tiene validez internacional".

Un periodista expresó que mis declaraciones podrían "prender" al país y me preguntó si estaba consciente de la gravedad de su contenido. Contesté que tenía unas atribuciones; que esas atribuciones me las asignaba la Constitución y que era el Fiscal General de la República. Les ratifiqué que esas funciones nos la iba a dejar de lado en una circunstancia como la que estaba viviendo el país.

Otro periodista señaló que la comunidad internacional podía bendecir lo que estaba ocurriendo y si eso ocurría la lectura sería que no había el tal golpe de Estado que yo denunciaba. Respondí que el Estado de Derecho no es un problema de bendiciones, ni muchísimo menos, de una bendición especial del Departamento de Estado.

Al final llegó la pregunta que los había llevado al Ministerio Público¿Fiscal usted pondrá el cargo a la orden? La respuesta fue corta: ¿Con cuál legitimidad me van a hacer esa solicitud?

Casi una hora duró esa rueda de prensa. Algunos me vieron como un vendedor de olas en alta mar. Otros me expresaron una solidaridad que aún hoy anda conmigo. Al sacarme del aire sentí como si hubieran puesto presa a la libertad de expresión, como si un hecho no tangible la hubiera colocado tras las rejas.

Finalizada la conferencia de prensa, la BBC de Londres y CNN en español, vía telefónica, se comunicaron conmigo y fui entrevistado. Recuerdo que dije a la BBC "esto se lo puedo decir a ustedes, pero desafortunadamente los medios venezolanos me cortan si declaro esto".

Como bien lo señala ese narrador extraordinario, que es Luis Britto García, las televisoras privadas hicieron aparecer una realidad que no existía. Crearon su propio espacio mediático y desaparecieron al país.

Se prohibió mostrar en pantalla personero alguno identificado con lo que denominaban "el chavismo". No se cubrieron las protestas pacíficas frente a Fuerte Tiuna. No se divulgó la noticia comunicada por María Gabriela Chávez de que su padre no había renunciado, ni la rueda de prensa de los paracaidistas. La condena al golpe por México,

Francia y Argentina no fue difundida. Los espectadores que buscaban información en los medios privados nacionales sólo encontraron dibujos animados, películas norteamericanas y las imágenes del béisbol de las grandes ligas.

La línea era dar la idea de que todo estaba tranquilo. El silencio informativo de abril del 2002 es un estigma que pesará siempre sobre el desempeño periodístico en nuestro país. Los venezolanos eran en ese momento, en el mundo, los únicos seres vivientes que no sabían absolutamente nada de lo que estaba ocurriendo en su patria.

IV

Pero regresemos a la historia de los acontecimientos.

Desde el 6 de abril la CIA había advertido al gobierno de los Estados Unidos, en un documento clasificado, "que facciones militares disidentes estaban intensificando esfuerzos para organizar un golpe contra el Presidente Chávez". Los planes eran utilizar las manifestaciones opositoras para generar disturbios y arrestar a Chávez y a otros diez altos funcionarios.

El día 8 de abril afirma Eva Golinger- el oficial de la Marina estadounidense David Cazares confundió en un acto diplomático al general Roberto González Cárdenas con el general Néstor González González. Ambos son calvos y vestían el mismo uniforme del ejército.

¿Qué ha pasado, le preguntó Cazares a González Cárdenas creyendo que se estaba comunicando con González González? ¿Por qué no han contactado los barcos que tenemos en la costa y el submarino sumergido en la Guaira? ¿Qué están esperando?

Al finalizar la recepción, Cazares se encontró de nuevo, en el ascensor, con González Cárdenas y volvió a confundirse. Esta vez lo increpó con firmeza:

¡Esto tiene un costo operativo! ¡Espero su respuesta!

Unos meses antes, el 18 de febrero del 2002 según cuenta Eva Golinger- el almirante Carlos Molina Tamayo y el coronel Pedro Soto habían recibido 200 mil dólares, depositados en Miami, para solicitar la dimisión de Hugo Chávez. Se había iniciado de esta manera lo que alguien llamó "el goteo militar".

Conforme a lo planeado se generó un grupo de alzamientos individuales en serie. Pedro Soto, Pedro Flores, Hugo Sánchez, Carlos Molina Tamayo, Ovidio Poggioli y Guaicaipuro Lameda, Néstor González González (el general confundido por David Cazares con González Cárdenas) fue con Rafael Damiani Bustillos el último capítulo de este "goteo."

Damiani denunció, cumpliendo la parte que le correspondía, una supuesta represión en Chuao y González González, el día previo al golpe, demandó en un programa de televisión, la renuncia del Presidente.

V

Aparentemente los actos preparativos del golpe habían comenzado con los 49 decretos de la llamada segunda Ley Habilitante.

Esa fue la excusa para articular las acciones concertadas entre sectores nacionales desplazados del poder y los grandes intereses imperiales internacionales. Esa fue la excusa para imponer en Venezuela el famoso "derecho de intervención inmediata", que insistente y permanentemente invocan los Estados Unidos, cuando cualquiera de sus intereses está en presunto peligro.

Los sectores empresariales y mediáticos nacionales se plegaron a esos poderes exteriores que, disfrazados de poderes interiores han usurpado los poderes locales para condicionar decisiones de Estado, y, con la excusa de combatir la Habilitante, enfrentaron entonces con odio y con violencia la Ley de Tierras, la de Hidrocarburos y la Ley de Pesca.

Pedro Carmona Estanga denunció que estas leyes "tenían un hilo conductor estatista e intervencionista" y asomó el paro nacional como respuesta. Los sectores empresariales de la patronal organizada le ofrecieron el apoyo inmediato e incondicional a su propuesta.

Donna Hrinak informó de la visita de Pedro Carmona Estanga a Washington, mencionó igualmente la posibilidad de una huelga nacional en Venezuela y calificó a Carmona como "un líder empresarial de mucho prestigio e influencia".

Otro funcionario de la embajada norteamericana, de apellido Cook, envió cables a las embajadas de los Estados Unidos en Bogotá, Quito, La Paz, Lima, México, Buenos Aires y Brasilia para informar que Pedro Carmona

Estanga era "el hombre correcto para el momento correcto en Venezuela".

Fue a partir de entonces cuando se comenzó a hablar en el país del resquebrajamiento de las Fuerzas Armadas Nacionales, de un posible gobierno provisional y de la violencia como forma de resolver la grave crisis política, social y económica en la que se debatía el país.

Fue durante esos días que un ganadero rompió en televisión la Gaceta que contenía la Ley de Tierras y llamó a la formación de brigadas de autodefensa.

Carlos Ortega y Pedro Carmona se declararon en sesión permanente y sellaron la insólita alianza entre una central obrera y una central patronal. Esta "santa alianza" los llevó posteriormente a realizar diversos viajes a Washington.

El 10 de diciembre del 2001, después de varios viajes al exterior, convocaron la llamada "huelga general" contra las leyes habilitantes.

Colin Powell, George Tenet y Roger Noriega alentaron, con declaraciones previas, esta convocatoria y sectores de oposición formularon sus primeros amagos respecto a "la desobediencia civil".

Los medios masivos de comunicación eligieron su tono más agresivo contra la gestión gubernamental, y la Fundación Nacional para la Democracia, la ineludible NED,

conjuntamente con otras organizaciones norteamericanas, muy cercanas al Departamento de Estado, ofrecieron entrenamiento y programas de apoyo a la oposición por más de tres millones de dólares.

El paro patronal se llevó a efecto casi idénticamente a como lo habían planificado. En Caracas se sintió más en el este que en el oeste y en algunas regiones de la provincia se expresó con aciertos y desaciertos.

Desde esa plataforma, se anunció la caída del Presidente, la desobediencia a las leyes y la conformación de un gobierno provisional. Sólo faltaba el acuerdo para el golpe y el 5 de marzo del 2002 lo suscribieron en la quinta La Esmeralda.

En esa casa de fiestas se firmó un pacto que llamaron "Bases para un Acuerdo Democrático". Era una reedición del "Pacto de Punto Fijo" con dos nuevos actores: la Iglesia y los medios de comunicación masiva. A diferencia del Pacto de Punto Fijo, este acuerdo no lo lideraban los partidos políticos sino la Federación de Cámaras de Comercio (Fedecámaras).

El inefable Cook, oficial de la embajada de los Estados Unidos en Venezuela, informó que este acuerdo podía constituir "el código de conducta para un gobierno de transición".

De esa manera todo estaba dado para el golpe de Estado. Se aplicaba el mismo guión que se siguió para Brasil, Chile, Argentina, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Filipinas y Haití. Nos parecía estar oyendo al mismísimo Teodoro Roosevelt, refiriéndose a América Latina: "me irritan esas desgraciadas y pequeñas repúblicas que causan tantas dificultades".

Sin embargo, con la cínica agudeza de siempre, ese mismo 5 de marzo, los agentes de la CIA en Venezuela informaron a sus superiores en los Estados Unidos, a través de un documento "estrictamente confidencial", que la oposición había crecido considerablemente en Venezuela; que el ejército se encontraba totalmente dividido; que no había unidad entre los líderes de la oposición y que, finalmente, sería muy difícil organizar un golpe.

VI

El 7 de abril del 2002 el Presidente Chávez anunció el despido de varios gerentes de PDVSA.

La CTV convocó a la paralización de actividades el día 9 de abril. Un grupo de trabajadores de PDVSA pidió que la huelga fuera indefinida y, en la noche del mismo 9 de abril, decidieron, la CTV y Fedecámaras, prorrogar la paralización de actividades por 24 horas más.

El 10 de abril Carmona y Ortega anunciaron un paro indefinido y convocaron para una marcha a realizarse el día 11 de abril a las 9 de la mañana. Esta marcha se iniciaría en el Parque del Este y concluiría en Chuao, en la sede de PDVSA. De allí, el día de la concentración, la condujeron hasta el palacio de Miraflores.

El propósito había sido bien planificado: exigirle al Presidente de la República su renuncia al cargo de primer mandatario.

De esta forma fue como la multitudinaria concentración del 11 de abril del 2002 se dirigió al Palacio y hubo las muertes y los acontecimientos en cuyas investigaciones se ha avanzado.

Forma parte de estas investigaciones, sin embargo, un hecho bien singular, extraño y misterioso.

En la mañana de ese día, diez oficiales de alto rango se habían citado con un corresponsal de CNN, en un lugar del este de Caracas, con el fin de realizar la grabación de una declaración que harían pública con posterioridad.

El vocero de dicha declaración fue el vicealmirante Héctor Ramírez Pérez. En esa grabación, quien posteriormente llegó a ser el Ministro de la Defensa de Carmona, deploró la masacre cometida sobre un grupo de civiles inocentes y denunció la muerte de seis personas por parte de agentes del gobierno.

En dicha declaración el vicealmirante Ramírez Pérez, con ocasión a estos hechos, llamó a la insurrección militar y esgrimió la violencia ejercida por el gobierno para darle fundamento a su llamado a la insubordinación. Otto Neustald, el corresponsal de CNN con quien se había citado, relató que se grabaron dos versiones de la referida declaración.

¿Cómo supo el vicealmirante Ramírez Pérez que iban a ocurrir esos supuestos decesos? ¿Cómo se enteró que los mismos sucederían el día siguiente a aquel en que contactó al corresponsal de CNN? ¿Quién le informó cuántos decesos se iban a producir? ¿Qué fuerza divina o satánica lo enteró, lo instruyó, de tan dramáticos y macabros acontecimientos?

Meses después, en un foro realizado en una Universidad del Estado Aragua, Otto Neustald reveló que en la noche del 10 de abril del 2002 lo llamaron para informarle que el 11 de abril, exactamente el día del golpe, habría una marcha hacia el Palacio Presidencial, se sucederían varias muertes y, con ocasión a ello, veinte oficiales de alto rango culparían de esos hechos al Presidente, harían un pronunciamiento contra él y solicitarían su renuncia.

¿Arte de magia? ¿Ciencias ocultas? ¿Facultades extraordinarias para leer el futuro? ¿Fausto? ¿Infausto? Todo esto continúa aún siendo un misterio. Lo cierto es que la falta de cobertura equilibrada por parte de los medios masivos de comunicación, así como la falta de objetividad de algunos periodistas, no han hecho posible develar este arcano.

VII

Regresemos al 11 de abril del 2002, en horas de la noche. Allí encontraremos al general Camacho Kairúz y al general Damiani Bustillos informando, desde un estudio de televisión, que se han iniciado los movimientos para integrar la Junta Provisional de Gobierno.

Otra vez el misterio. ¿Cómo diablos desaparece esta Junta Provisional de Gobierno? ¿Quién diablos decide que sea Carmona quien asuma íntegra e individualmente el poder? ¿Quiénes lo eligieron? ¿Por qué desecharon la idea, conversada antes con el general Efraín Vásquez Velazco, de formar una Junta de Gobierno mixta, cívico militar? ¿Quién lo impuso?

Lo cierto es que en la madrugada del día 12 de abril del 2002 Pedro Carmona, acompañado del general Efraín Vásquez Velazco, del general Medina Gómez y de otros oficiales integrantes de los cuatro componentes de las Fuerzas Armadas Nacionales, informa al país que ha sido designado para ejercer la presidencia de la República de Venezuela. Parece que ya había dejado de ser "República Bolivariana".

En horas de la tarde, Carmona prestó juramento ante sí mismo, obvió el retrato de El Libertador y acompañado, esta vez, del contralmirante Carlos Molina Tamayo, del abogado Daniel Romero, y José Rodríguez Iturbe, juró cumplir su decreto, su Acta de Constitución del Gobierno de Transición Democrática y Unidad nacional.

No había Constitución y había que jurar cumplir algo.

El salón Ayacucho resultó pequeño para tanta ansia de poder. Fue interesante mirar por televisión toda esa gama de personajes que acudieron al Palacio esa noche.

Allí había artistas, hombres de negocios, intelectuales, dirigentes políticos, profesores universitarios, académicos, banqueros, periodistas, empresarios, industriales, embajadores, ex ministros, ex magistrados, ex gobernadores, diputados y hasta gente que no sabía por qué razón se hallaba allí. Por lo menos es lo que han dicho después.

¿Cuotas de poder? ¿Cargos? ¿Postulaciones? ¿Ambiciones? ¡Vaya usted a saber! Lo grave fue que a todos los invitaron a refrendar el documento que leyó el Procurador de facto y muy pocos se atrevieron a eludir esa tentación de estar en la historia.

Carmona disolvió y destituyó todos y cada uno de los Poderes Públicos. Hasta los electos directamente por el pueblo. Pero no todo fue ilegal. Se reconoció el ordenamiento jurídico anterior a la Constitución del 99 siempre y cuando no colidiera con el Acta de Constitución del Gobierno de Transición Democrática y Unidad Nacional.

Mientras Carmona disolvía los Poderes Públicos los conversos y los nuevos agentes de la seguridad del Estado practicaban allanamientos y ejecutaban persecuciones políticas. Se registraron las casas y las oficinas de los Ministros del Presidente Chávez, de los alcaldes del área metropolitana de Caracas vinculados a él, de varios gobernadores y diputados, de líderes de organizaciones populares y hasta de quienes dirigían los medios comunitarios alternativos.

Radio Perola, Radio Catia Libre y Catia TV fueron asediadas políticamente, y privados ilegítimamente de su libertad los representantes de dichos medios comunitarios.

Como la Convención de Viena impedía allanar la embajada de Cuba, los dejaron sin agua, sin electricidad y sin salidas para la calle. Volvieron pedazos los vehículos de uso diplomático. Insultaron al embajador y a su familia y les lanzaron una bomba que incendió el garaje. Intentaron requisar la embajada para buscar asilados políticos y pusieron en peligro la vida de niños y mujeres residentes en la sede diplomática.

La incertidumbre se apoderó de las mayorías.

La gente se debatía entre movilizarse o resguardarse. El vacío de las calles era sobrecogedor. Una sensación de soledad y de torpeza lo habitaba todo.

La angustia, la persecución, los detenidos, la impotencia, el temor a ser señalado, el sobresalto ante cualquier dedo incriminador, las imposturas de los cobardes, la falsedad de los que se cambiaron, el terror sembrado por los conversos; toda esa ansiedad desconocida que nadie presintió se presentó desprevenida llena de miedo.

La noche daba tumbos como un pordiosero de luciérnagas hasta que, asustada, comenzó a tener vida, a volver a la vida, con el sonido metálico de las ollas domésticas.

El cacerolazo del pueblo, a las ocho de la noche del doce de abril del 2002, contra la dictadura de Carmona Estanga le devolvió el alma a la esperanza.

El 13 Baduel se alza en Aragua, y la Placera, en Maracay, se llena de gente dispuesta a morir por la democracia y por su Presidente. Las parroquias caraqueñas de El Valle y el 23 de Enero, así como Guarenas en Miranda y la carretera vieja de La Guaira jamás habían dejado de resistir.

Los estados Aragua, Guárico, Táchira, Mérida, Sucre y Venezuela entera no se rendían. La protesta ardía en todos los barrios y en todas las ciudades. El pueblo estaba en las calles peleando por su Presidente y su proceso social.

Los medios comunitarios intentaron levantar la señal de Venezolana de Televisión. La Guardia de Honor le hizo honor a su nombre. Decenas y decenas de comandantes, mayores, capitanes y tenientes, inconformes con el decreto leído por Daniel Romero, se pronunciaron abiertamente contra el autoritarismo primitivo y fascista.

Un grupo numeroso de oficiales emplazó a 17 de los generales insurgentes para que restituyeran los Poderes Públicos. El general Efraín Vásquez Velazco no encontraba como contener el huracán de peticiones y solicitudes, y, por ello, accedió a revisar el decreto de Carmona.

El general García Carneiro, con el documento en la mano, le exigió a Vásquez Velazco el reconocimiento de la Constitución y la ratificación de los comandantes naturales. El general Vásquez Velazco sintió que el mundo se le venía encima y no tuvo otro remedio que aceptar el petitorio de los oficiales.

Ese 13 de abril las avenidas de la ciudad capital, Libertador, Sucre, Baralt, Urdaneta y las calles aledañas al Palacio, eran ríos enfurecidos de gente decidida. Esquinas, redomas, plazas y calles en todo el país se llenaron de hombres, mujeres, ancianos, jóvenes, muchachas, muchachos y hasta niños.

Las marchas, las manifestaciones, las caravanas, las concentraciones y toda cualquier otra forma de protesta se hicieron estandarte, pancarta, consigna y hasta canto.

Por cierto extrañamente los cantos estaban hechos de rabia y alegría y todo desembocaba en el Palacio, como si el pueblo hubiera descubierto un nuevo Camino de Santiago.

Frente a las puertas de Fuerte Tiuna dos enormes tanques de guerra, con la gente encaramada sobre ellos, parecían dos cerros cargados de banderas. El triunfo estaba consumado. El poder que el pueblo había construido a pulso, con su voluntad, no se lo quitarían nunca más.

Como el Melquíades de García Márquez ese pueblo había hecho caso omiso al tiempo convencional de los hombres y había concentrado varios siglos de episodios cotidianos para hacerlos coexistir en aquel mismo instante.

¡Cómo es de cierto que los peligros esclarecen la conciencia de los pueblos!

Venezuela desde ese día es otra.